



**CENTRO DE FORMACIÓN Y
CAPACITACIÓN FORSEGUR CIA. LTDA.**



**MINISTERIO DE
GOBIERNO**



**ACUERDO MINISTERIAL
Nro. 1956**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CENTRO DE FORMACION Y
CAPACITACION EN SEGURIDAD FORSEGURCAPACITACION COMPAÑÍA DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA CELEBRADA EN QUITO EL 31 DE MAYO DEL 2020**

En Quito, en las oficinas de la Compañía con dirección Avenida Interoceánica N7-948 y Francisco de Orellana, siendo las quince horas treinta del día, se reúne la Junta General de Socios que está conformada por los Señores GERARDO DAVID CORTEZ ZAMBRANO, JOHANNA XIMENA VILLARREAL DURAN, LUIS ISRAEL ZULETA AGUIRRE, los cuales representan el 100% del capital social suscrito. Los socios deciden realizar una Junta Universal conforme el Art. 238 de la ley de Compañías, en la misma se tratarán los siguientes enunciados:

- PRIMERO:** Conocer y Aprobar los Informes de Gerente General y Comisario respecto al Ejercicio Económico del año 2019.
- SEGUNDO:** Evaluación de los Estados Financieros de los últimos dos períodos de la Compañía.
- TERCERO:** Otros asuntos varios

Aprobado el orden del día propuesto.

Esta Junta se encuentra presidida por el Señor Doctor CORTEZ ZAMBRANO GERARDO DAVID, actuando como secretaria la señora MARIA JOSE COBA VILLARREAL. Se trata el primer punto del orden del día y se procede a dar lectura de los Informes de Gerencia.

Terminada la lectura de los Informes se procede a aprobar los mismos.

Siguiendo con el inciso número dos se realiza el análisis de desempeño de la compañía, donde se evalúan el manejo comercial, la atención a los clientes y las estrategias de ventas. En el tercer punto de asuntos varios se tratan el tema del aporte de los empleados en el desarrollo de las actividades y se pondera el aporte de los mismos. Se solicita un receso para transcribir esta acta, en un lapso de diez minutos.



**CENTRO DE FORMACIÓN Y
CAPACITACIÓN FORSEGUR CIA. LTDA.**



**MINISTERIO DE
GOBIERNO**



**ACUERDO MINISTERIAL
Nro. 1956**

Reinstalada esta junta con las personas actuantes, se da lectura del acta elaborada y se aprueba sin existir modificaciones, observaciones u objeciones, una vez concluido el orden del día y aprobados los puntos se levanta la sesión a las dieciséis con treinta.

Para constancia de esta acta firma

Dr. GERARDO DAVID CORTEZ ZAMBRANO
C.I. 1708019763

Srta. MARÍA JOSE COBA VILLARREAL
C.I. 1718745444
Secretaría AD-Hoc de la Junta de
Accionistas